Outlook

RE: SOLICITUD MATRIZ UNIFIDICADA PND 2022-2026 VISITA ADMINISTRATIVA

Desde Leandra Maydeth Duran Cortes <leandra.duran@mininterior.gov.co>
Fecha Vie 20/03/2026 10:11
Para Lourdes Del Socorro Insignares Castilla <lourdes.insigares@mininterior.gov.co>; Jhon Edisson Castaneda Chingate <jhon.castaneda@mininterior.gov.co>
CC Roquelina Sabis Blanco Moscarella <roquelina.blanco@mininterior.gov.co>; notificacionesdireccionindigenas <notificacionesdireccionindigenas@mininterior.gov.co>

Cordial saludo doctora Lourdes,

De acuerdo con su solicitud de unificar la información para remitir a la Procuraduría y con lo conversado en la pasada sesión, desde el equipo de planeación de la Dirección consideramos que no es pertinente realizar dicho ejercicio toda vez que involucra a todas las dependencias del Ministerio con participación en el capitulo etnico.

Dentro de los compromisos asumidos por nuestro equipo no se encuentra dicha responsabilidad.

Quedamos atentos a cualquier solicitud en el marco de la información correspondiente al PND 2022 - 2026.

Cordialmente,

Interior

Leandra Maydeth Durán Cortés
Contratista - Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Email: leandra.duran@mininterior.gov.co
Cra 8 #12B-31 piso 6. Sede Bancol
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Ministerio del Interior

De: Lourdes Del Socorro Insignares Castilla <lourdes.insigares@mininterior.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de marzo de 2026 15:24
Para: Leandra Maydeth Duran Cortes <leandra.duran@mininterior.gov.co>; CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS <cmanotas2020@gmail.com>; Jhon Edisson Castaneda Chingate <jhon.castaneda@mininterior.gov.co>
Cc: Roquelina Sabis Blanco Moscarella <roquelina.blanco@mininterior.gov.co>; notificacionesdireccionindigenas <notificacionesdireccionindigenas@mininterior.gov.co>; Ernesto Leon Ibarra Buitrago <ernesto.ibarra@mininterior.gov.co>
Asunto: SOLICITUD MATRIZ UNIFIDICADA PND 2022-2026 VISITA ADMINISTRATIVA

Cordial Saludo, respetados Doctores del equipo de Planeación

Por medio de la presente solicito respetuosamente se me remita matriz de seguimiento a compromisos del PND 2022-2026 en lo referente al Capitulo Étnico, incluyendo las observaciones realizadas por la Procuraduría Delegada para Asuntos Étnicos e incluyendo las matrices realizadas por el personal de Pueblo Rrom o Gitano, Consulta Previa y Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Lo anterior de conformidad, a la necesidad puesta de presente por la Delegadas de la Procuraduría de brindar información consistente y unificada y no fragmentaria.

Se recuerda que le termino impreso para el envió de la matriz unificada es el presente día, toda vez que la visita administrativa está programada para el día 25 de marzo de 2026.

Para los fines anteriormente referidos, se compartirá las matrices compartidas por los grupos que ya realizaron la socialización debida.

Atentamente,

Lourdes Insignares Castilla
Contratista
Dirección de Asutnos